
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-05	
	FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos	FECHA: 13/01/2019	
		Página 1 de 7	

## ACTA DE VERIFICACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

**PROCESO:** MG-MIC-031-2026

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO MEDIANTE VEHÍCULO TIPO CARROTANQUE, CON EL RECURSO HUMANO REQUERIDO, PARA EL TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, ASÍ COMO PARA EL LAVADO Y LIMPIEZA DE ESCENARIOS, VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**PRESUPUESTO OFICIAL:** CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.960.000)

En el Municipio de Guateque, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), en el área de contratación de la Alcaldía Municipal de Guateque, se procede a realizar la evaluación del proceso de referencia, por parte del Evaluador designado para tal efecto, con el fin de analizar y verificar la propuesta presentada dentro del proceso señalado. en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 5º del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a efectuar la verificación definitiva de requisitos habilitantes y evaluación, como sigue:

1. Se inscribieron los siguientes proponentes en el orden de radicado:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATEQUE, Nit No. 900012591-8	22/05/2026 10:55 AM	4.910.400

### 2. VEIRIFICACIÓN MIPYME

El presente proceso no se limitó a Mipymes.

### 3. VERIFICACIÓN REQUISITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, en su orden, como sigue:

#### PROPUESTA No 1.

**OFERENTE:** CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATEQUE, Nit No. 900012591-8

#### REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>a. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>La carta de presentación deberá ser diligenciada en su totalidad y suscrita por el proponente, de acuerdo con la naturaleza jurídica de quien presenta la oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el caso de personas naturales, la carta deberá ser firmada directamente por el oferente.</li> <li>En el caso de personas jurídicas, deberá ser suscrita por su representante legal, con facultades</li> </ul>	CUMPLE	Adjunta carta de presentación en 3 folios.

#### SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Cel 3104419567 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co  
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro http://www.guateque-boyaca.gov.co Correo:



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN  
"MIPG"  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAETEQUE

VERSIÓN: 1

PROCESO: Gestión jurídica y contractual.

CÓDIGO: JC-F-05

FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos

FECHA: 13/01/2019

Página 2 de 7



Alcaldía de  
**Guateque**  
Boyacá

<p>suficientes para presentar ofertas en procesos contractuales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cuando se trate de proponentes plurales (consorcios o uniones temporales), la carta deberá ser firmada por el representante del consorcio o unión temporal, designado mediante el documento de constitución de la propuesta plural (...)</li></ul>		
<p>b. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL</p> <p>Las personas jurídicas obligadas al registro mercantil deberán aportar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso, en el cual se evidencie su existencia legal, la facultad de su representante legal para contratar y una duración no inferior al plazo del contrato y un (1) año adicional.</p> <p>Las personas naturales comerciantes deberán aportar certificado de matrícula mercantil vigente, expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso.</p> <p>Las personas naturales o jurídicas no obligadas a inscripción en Cámara de Comercio o registro mercantil, en razón de su naturaleza jurídica o régimen especial, deberán acreditar tal circunstancia mediante el documento legal idóneo que demuestre su existencia y capacidad jurídica, tales como acto de creación, resolución de reconocimiento, certificado de personería jurídica, documento expedido por autoridad competente o Registro Único Tributario – RUT actualizado, acompañado de certificación suscrita por el representante legal donde se indique la norma que lo exonera de dicha obligación. (...)</p>	CUMPLE	Aporta soportes en 5 folios
<p>c. CÉDULA DE CIUDADANÍA</p> <p>El proponente o el representante legal en el caso de personas jurídicas, consorcio o uniones temporales, deben adjuntar copia de la cédula de ciudadanía o documento legalmente válido que lo identifique. (...)</p>	CUMPLE	Aporta copia cedula en 1 folio
<p>d. DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR / LIBRETA MILITAR</p> <p>El proponente, su representante legal y/o apoderado, según corresponda, deberá anexar copia de la libreta militar o del documento que acredite tener definida la</p>	NO APLICA	

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Cel 3104419567 Código Postal 153050 Urbano Correo: [gobierno@guateque-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@guateque-boyaca.gov.co)

Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo:

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>CÓDIGO: JC-F-05</b>	
	<b>PROCESO: Gestión jurídica y contractual.</b>	<b>FECHA: 13/01/2019</b>	
	<b>FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos</b>	<b>Página 3 de 7</b>	

situación militar, requisito exigido para las personas de género masculino menores de cincuenta (50) años, conforme a la legislación vigente (...)		
e. <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>  El Proponente con su propuesta debe anexar el correspondiente certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación indicando que el proponente no se encuentra sancionado disciplinariamente, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección (...)	CUMPLE	Aporta certificados de 29/04/2026 en 2 folios
f. <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES</b>  El Proponente con su propuesta debe anexar el correspondiente certificado expedido por la Contraloría General de la República indicando que el proponente no se encuentra sancionado fiscalmente, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección (...)	CUMPLE	Aporta certificados de 29/04/2026 en 2 folios
g. <b>CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL).</b>  El proponente deberá acreditar certificado o constancia de consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional; el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección y libre de requerimiento judicial. (...)	CUMPLE	Aporta consulta de 29/04/2026 en 1 folio
h. <b>CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC.</b>  El Proponente con su propuesta debe anexar el correspondiente certificado de Medidas correctivas, el cual debe presentar una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al plazo máximo para la presentación de la propuesta del presente proceso de selección y libre de multas o sanciones. (...)	CUMPLE	Aporta certificado 29/04/2026 en 1 folio
i. <b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).</b>	CUMPLE	Subsana RUT, expedido 2026.

**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**



	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Gestión jurídica y contractual.	<b>CÓDIGO:</b> JC-F-05	
	<b>FORMATO:</b> Informe de Verificación de Requisitos	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 <b>Página 4 de 7</b>	

El proponente sea persona natural o jurídica, deberá presentar el Registro Único Tributario expedido por la DIAN. ... año 2026. (...)		
j. CERTIFICACIÓN CON LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 23 de la ley 1150 de 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. (...)	CUMPLE	Aporta certificación y anexos en 4 folios
k. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O DE PROBIDAD  Los Proponentes deben suscribirlo manifestando su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción (...)	CUMPLE	Aporta Pacto de Integridad en 2 folios
l. MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD  El proponente deberá aportar certificación, la cual debe ser diligenciada y suscrita por el oferente o su representante legal en caso de ser persona jurídica (...)	CUMPLE	Aporta declaración en 1 folio
m. DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR.  El proponente deberá allegar certificación donde conste que tiene plena capacidad para celebrar contratos con entidades públicas, sin tener limitación alguna para ejercer la capacidad jurídica como persona. (...)	CUMPLE	Aporta declaración en 1 folio
n. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA  Anexar (si aplica), según condiciones determinadas en el capítulo de Garantías de la presente invitación. (...)	NO APLICA	
o. REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).  De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el representante legal de la persona jurídica proponente singular o integrante del proponente plural (...)	CUMPLE	Aporta certificado de 29/04/2026 en 1 folio

## CAPACIDAD TÉCNICA

### SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Cel 3104419567 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co  
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo:

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAETEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Gestión jurídica y contractual.	<b>CÓDIGO:</b> JC-F-05	
	<b>FORMATO:</b> Informe de Verificación de Requisitos	<b>FECHA:</b> 13/01/2019	
		<b>Página 5 de 7</b>	

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>a. Especificaciones Técnicas</p> <p>El oferente deberá cumplir, como mínimo, con las especificaciones técnicas y cantidades indicadas en el capítulo de CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS del presente documento. (...)</p>	CUMPLE	Aporta Anexo de especificaciones Técnicas en 2 folios

#### EXPERIENCIA HABILITANTE

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>A. GENERAL: NO APLICA (...)</p>	NO APLICA	
<p>B. ESPECIFICA</p> <p>proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de dos (2) contratos ejecutados y debidamente liquidados, celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto haya consistido en la prestación de servicios relacionados con actividades de suministro o transporte de agua potable.</p> <p>La sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) (...)</p>	CUMPLE	Aporta contrato MG-MIC-012-2021, Municipio de Guateque, servicios, transporte de agua potable, \$25.430.000 y contrato MG-PS-083-2021, Municipio de Guateque, servicios, transporte de agua potable, \$38.873.000, en 17 folios

#### ACREDITACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES (SI APLICA)

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.</p> <p>2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. (...)</p>	No Aplica	

#### PROPUESTA ECONÓMICA

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>CÓDIGO: JC-F-05</b>	
	<b>PROCESO: Gestión jurídica y contractual.</b>	<b>FECHA: 13/01/2019</b>	
	<b>FORMATO: Informe de Verificación de Requisitos</b>	<b>Página 6 de 7</b>	

REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor total.</p> <p>Las personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, y los consorcios o uniones temporales, deberán presentar el anexo debidamente diligenciado y firmado por el Representante legal de quien presenta la propuesta económica (...)</p>	CUMPLE	Aporta propuesta en 2 folios

Conclusión: En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATEQUE, Nit No. 900012591-8, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda al alcalde municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATEQUE, Nit No. 900012591-8**

Para constancia se suscriben,

  
**ÁLVARO MIGUEL MARTÍN BÁEZ PARRA**  
 Secretario General y Gobierno

  
**GERMAN MAURICIO RUIZ LEÓN**  
 Director Administrativo de Servicios públicos

  
**JHON JAIRO ALFONSO ROMERO**  
 Secretario de Hacienda

  
**DAWER RIVERA ZAMUDIO**  
 Asesor en contratación

**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**

Cel 3104419567 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co  
 Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro http://www.guateque-boyaca.gov.co Correo: